

B 0235140

Acta de la Junta General Extraordinaria DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

En Valencia, siendo las 19:00 horas del día 31 de mayo de 2024, y en En el patio de la comunidad, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria los copropietarios, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, bajo la presidencia de D. MARCOS VENICIUS RAMOS FERREIRA, y actuando como Secretario-Administrador D. ANTONIO ALVAREZ VICENTE SL, a fin de celebrar la Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Propietarios de AN COM CL JOSE BENLLIURE 269 VALENCIA, y conforme al siguiente :

ORDEN DEL DÍA:

- 01 Continuación con el tema de Iberdrola con respecto al bajo de Doña Johanna Andrea Vergara Valls.**
02 Temas varios. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Propietario	Propiedad	Cuota Copr. %	Cargo en la Junta
VICENTA CARRIÓN MARTINEZ	PTA 7	4,15000	
FRANCISCO MANZANO GALLART	PTA 10	4,15000	
FRANCISCO FERRANDO RUIZ	PTA 11	4,15000	
MARIA LOPEZ MARTINEZ	PTA 12	4,15000	
FRANCISCO FERRANDO RUIZ	PTA 15	4,15000	
MARCOS VENICIUS RAMOS FERREIRA	PTA 18	4,15000	
VICENTE FERNANDO BELENGUER TARIN	BAJO 2	4,25000	
VICENTE FERNANDO BELENGUER TARIN	BAJO 3	4,25000	
JOANNA ANDREA VERGARA VALLS	BAJO 4	4,25000	

Representados:

Propietario	Propiedad	Cuota Copr. %	Representado por
MATILDE PELEGUER CAMBRILS	PTA 4	4,15000	FRANCISCO FERRANDO RUIZ
CARME AGUSTI APARISI	PTA 6	4,15000	FRANCISCO FERRANDO RUIZ
JACOBO PELEGUER CAMBRILS	PTA 8	4,15000	FRANCISCO FERRANDO RUIZ
SERGIO MASIA BLASCO	PTA 16	4,15000	FRANCISCO FERRANDO RUIZ
PETAR KIRILOV PETROV- NADEZHDA PETROVA	PTA 20	4,15000	FRANCISCO FERRANDO RUIZ
SALEH SALVADOR HERESI CHICOMA	BAJO 1	4,25000	MARCOS VENICIUS RAMOS FERREIRA JOANNA ANDREA VERGARA VALLS

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes puntos del Orden del Día.

1º Continuación con el tema de Iberdrola con respecto al bajo de Doña Johanna Andrea Vergara Valls.

Toma la palabra Doña Joanna Vergara para explicar que en el acta debe indicar que la comunidad no están dispuestos a asumir el coste de mover los contadores porque no lo encuentran necesario y no lo necesitan, además de ser un coste que no quieren asumir.

Los vecinos sí permiten que Doña Joanna Vergara instale en la fachada o puerta de su bajo su contador de luz.

La reunión queda básicamente en los siguientes tres puntos:

1. La comunidad acuerda por unanimidad no mover los contadores de su ubicación actual, porque ningún vecino de la comunidad lo necesita, además la normativa actual no lo requiere.
2. La comunidad no cede patio para la instalación de contadores.
3. Debido a la falta de necesidad de bajar los contadores de los vecinos al patio y para que el local bajo propiedad de Doña Joanna Vergara tenga suministro de luz, se propone y autoriza por los presentes que el contador del bajo se instale en su fachada o puerta.

2º Temas varios. Ruegos y preguntas.

S/N

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión cuando eran 19:45 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo como Secretario-Administrador doy fe.

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

